

cio de tercero, y á condicion de sujetarse á la línea que oportunamente se le marque.

Proyecto de reforma de la Empresa de Tranvías de esta Ciudad á Alcantarillas

La Comisión permanente de Policía Urbana, habiéndose enterado de que la Empresa de los Tranvías, de esta Ciudad á Alcantarilla y Espinardo, tiene presentado proyecto para la reforma del sistema de tracción, que hoy aplica; y como la variación ha de llevar consigo, no solo el movimiento de sus vías, si que tambien la ocupación de la vía pública con los pilares necesarios para sostener los cables que han de transmitir el fluido eléctrico, se sirve llamar la atención del Ayuntamiento, á fin de que se pida al Señor Gobernador Civil de la provincia, que no se resuelva dicha petición ni se informe favorablemente, como es consiguiente, á la Superioridad, sin vez al Ayuntamiento y remitirle previamente el proyecto de la reforma.

8.

Enterado el Ayuntamiento, acordó de conformidad con lo que propone la Comisión.

Instancia de D. Francisco Tora, maestro Albañil, contratista de las obras de la portada del Cementerio de Nuestro Padre Jesus, exponiendo varias consideraciones sobre la liquidación definitiva, hecha por el Señor Arquitecto Municipal, y suplicando se acuerde: Que se man los documentos que acompañan, ó sea, un calco, al papel ferropusado, del proyecto, sacado al día siguiente de la subasta; y tres actas notariales, al expediente de su arzon; que se reciba declaraciones á los tres in-

